

1.- ENTREGA DE ACTAS

En la temporada 2023/2024 se establece como fecha límite final para la entrega de actas, el **lunes 29 de abril de 2024**.

Hasta esa fecha, se publicarán periódicamente actualizaciones del ránking nacional tras la recepción de las actas de las tomas de tiempos realizadas en las diferentes zonas, hasta la publicación del ránking final el martes 30 de abril.

2.- RECORDS DE ESPAÑA

Para que una marca acreditada como Récord de España sea considerada válida, deberá estar certificada por la federación española que corresponda, según el documento de homologación de récords de España disponible en www.fedpc.org y www.feddf.es. En caso contrario no aparecerá como marca en la actualización de los récords.

3.- CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SLALOM 2024

El Campeonato de España de Slalom en Silla de Ruedas se celebrará los días 1 y 2 de junio de 2024 en Polanco, Cantabria (pendiente confirmación).

El formato de competición será en tres jornadas, sábado mañana, sábado tarde y domingo mañana; siguiendo la siguiente estructura:

- Sábado mañana: prueba cronometrada / circuito variable.
- Sábado tarde: prueba de eliminación individual. Entrega de premios pruebas cronometrada e individual.
- Domingo mañana: prueba de eliminación por equipos / prueba de campeón de campeones.

El jueves por la tarde se llevará a cabo la reunión técnica online, previa al campeonato.

El viernes por la tarde se llevará a cabo la clasificación deportiva funcional, en caso de tener tres o más deportistas sin ninguna clasificación previa.

Durante la temporada 2023/2024 se podrá competir en las diferentes pruebas del programa de manera independiente entre unas u otras.

- | | |
|--------------------------------------|---------------------------------------|
| 1. Prueba cronometrada | Competición por divisiones. |
| 2. Prueba de eliminación individual | Competición por divisiones. |
| 3. Prueba de eliminación por equipos | Competición por sistema de puntos. |
| 4. Campeón de campeones | Competición por sistema de hándicaps. |

4.- REQUISITOS OBLIGATORIOS DE ACCESO AL CAMPEONATO DE ESPAÑA

1/ PRUEBA CRONOMETRADA

Se deberá acreditar una marca mínima y la participación en mínimo dos tomas de tiempos durante la temporada 2023/2024.

2/ PRUEBA DE ELIMINACIÓN INDIVIDUAL

Se deberá acreditar una marca mínima y la participación en mínimo dos tomas de tiempos durante la temporada 2023/2024.

Se deberá acreditar marca mínima en cada una de las dos pruebas individuales para poder participar en ambas. En caso de obtener una sola mínima en una de las pruebas, únicamente se tendrá acceso a poder competir en dicha prueba.

En el caso de categoría infantil (menores de 15 años) se permitirá la inscripción en las dos pruebas individuales acreditando marca mínima solamente en una de ellas.

3/ PRUEBA DE ELIMINACIÓN POR EQUIPOS

Participar en al menos una de las dos pruebas individuales da derecho a formar equipo. También se dará la posibilidad de participar a equipos completos, aunque sus integrantes no se hayan clasificado en ninguna de las dos pruebas individuales en tomas de tiempos. Estos equipos deberán inscribirse previamente en la FEDPC o FEDDF, según las pautas que se especifiquen en la circular del campeonato.

Se establece un máximo de **10 equipos participantes**, teniendo prioridad los equipos con deportistas con marca mínima para participar en el campeonato.

Para la confección de los equipos se deberá tener en cuenta esta tabla de puntuación por categorías:

División	Puntuación			
	Masculino	Femenino	-15	Novel
WS1A	7	-1	-1	-1
WS1B	8	-1	-1	-1
WS2	6	-1	-1	-1
WS3	5	-1	-1	-1
WS4	6	-1	-1	-1
WS5	8	-1	-1	-1
WS6	10	-1	-1	-1

Solo podrán ser restados un máximo de dos puntos por cada deportista.

Los equipos podrán formarse con un máximo de 26 puntos y estos deberán comunicar su participación en el momento de la inscripción al campeonato.

Únicamente se podrán conformar equipos de 3 deportistas en los siguientes casos:

1. En el caso que uno de los miembros del equipo se lesione durante la competición y no tengan suplentes.
2. En el caso que se hayan inscrito menos de 6 equipos.

4/ PRUEBA DE CAMPEÓN DE CAMPEONES

Los ganadores en cada división y categoría de la prueba de Eliminación Individual se enfrentarán entre sí para determinar el vencedor absoluto o Campeón de Campeones. Para ello se establecerán una serie de hándicaps que compensen la desventaja funcional que esto puede suponer.

Las zonas que quieran realizar la prueba de Campeón de Campeones en sus tomas de tiempos podrán hacerlo utilizando el sistema establecido en el último reglamento vigente.

Si alguna zona quiere utilizar el sistema de hándicaps establecido para el Campeonato de España, debe ponerse en contacto con la FEDPC en el correo tecnicos@fedpc.org

5.- COMPETICIONES AUTONÓMICAS ABSOLUTAS

En todas las zonas deberá realizarse mínimo dos tomas de tiempos durante la temporada.

En un mismo día se podrán hacer dos o más carreras, de cara a contabilizar el mejor tiempo para el ranking, pero se considerará como una sola toma de tiempos. Las dos tomas de tiempos oficiales se deberán realizar en días distintos.

Todas aquellas competiciones de ámbito autonómico que quieran ser consideradas OPEN deberán ser comunicadas por escrito a la FEDPC/FEDDF para que puedan ser añadidas al calendario nacional. Para que las competiciones tengan validez deben respetar las medidas reglamentarias del circuito y del material especificado en el reglamento en vigor.

6.- COMPETICIÓN POR CATEGORIAS DE EDAD

Categorías de edad:

- | | |
|-----------------|---|
| INFANTIL | Deportistas menores de 15 años al comienzo del Campeonato de España. |
| ABSOLUTA | Deportistas con 15 años cumplidos al comienzo del Campeonato de España. |

En el Campeonato de España se configurará una categoría infantil para deportistas inscritos, siempre y cuando sean menores de 15 años al comienzo de la competición y siempre que haya un mínimo de 4 participantes de una misma clase funcional.

En el caso que no se cumpla con estos mínimos para la creación de la categoría infantil, todos aquellos deportistas menores de 15 años al comienzo de la competición deberán presentar una autorización familiar para su participación en la categoría absoluta.

Los deportistas de categoría infantil deberán acreditar la mínima de participación de su propia categoría (independientemente de si existirá categoría infantil en el campeonato). Las mínimas de categoría infantil restarán plazas de la categoría absoluta correspondiente.

7.- DISPOSICIONES ADICIONALES

Previo al Campeonato de España se celebrará un sorteo para determinar los enfrentamientos de la prueba campeón de campeones y otro para determinar el orden de salida de las divisiones en la prueba cronometrada. Ambos sorteos se realizarán una vez cerrado el plazo de inscripción al campeonato y serán grabados para ponerlos a disposición de todas las personas que lo soliciten.